



**FESTIVAL DE FESTIVALES
FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA
RESOLUCIÓN N° 1
DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA
Diciembre 11 de 2018**

La comisión disciplinaria del **FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de La Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y

CONSIDERANDO

- a. Que fue presentado el informe arbitral del partido entre los equipos Municipio de Anorí contra Municipio de Yolombó.
- b. Que fue reportado como expulsado el jugador N° 17 Breison Hidalgo Moncada del equipo Municipio de Yolombó, por impedir una oportunidad manifiesta de gol al equipo adversario mediante una mano deliberada.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Sancionar con una (1) fecha al jugador N° 17 Breison Hidalgo Moncada del equipo Municipio de Yolombó e imponer 10 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO según el artículo 24 numeral 21.

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición ante esta comisión y el de apelación ante la Comisión Disciplinaria de La Corporación como ordenan los estatutos.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Anorí a los 11 días del mes de diciembre de 2018.

Fijada en cartelera el 11 de diciembre de 2018 a las 17:30 horas

Firmado,

JUAN DAVID MEJÍA HERNÁNDEZ
Representante Corporación Los Paisitas

ANA INGRID CEBALLOS
Representante Municipio de Anorí

HERNAN JOSÉ MARIN
Representante de los equipos



Sabe más
Sabe a campo

